

RESOLUCIÓN N° 302 / 2014**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información y la Dirección de la Escuela de Graduados, por las que solicitan la prórroga de designación del Ing. Juan Carlos Farré en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la conformidad del docente mencionado;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS****RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Ing. JUAN CARLOS FARRÉ (Legajo N° 342) en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple, uno en el Centro de Computación y Tecnologías de Información y el otro con asignación a una materia de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2014.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas
Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas